

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12925 *Resolución de 26 de octubre de 2017, de la Universitat de València, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocados por resolución de la Universitat de València de 7 de julio de 2017 («BOE» de 10 de julio de 2017) para la provisión de plazas de Catedráticos/as de Universidad y una vez acreditado por las personas interesadas que reúnen los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– María Desamparados Gilabert Navarro, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Física Aplicada (Área propia: 806 Termodinámica)», adscrita al Departamento de Física de la Tierra y Termodinámica (concurso n.º 76/2017), plaza n.º 6669.

– Alfredo Manuel Sánchez de Merás, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física (concurso n.º 78/2017), plaza n.º 6595.

– María Carmen Guillem Villar, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica (concurso n.º 80/2017), plaza n.º 6593.

– Ramón José Zaragoza Cardells, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica (concurso n.º 83/2017), plaza n.º 6592.

– Vicente Garrido Mayol, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración (concurso n.º 87/2017), plaza n.º 6579.

– Cristóbal José Borrero Moro, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Financiero e Historia del Derecho (concurso n.º 89/2017), plaza n.º 6578.

– Pilar García Trobat, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Derecho Financiero e Historia del Derecho (concurso n.º 92/2017), plaza n.º 6574.

– Juan Miguel Albertos Puebla, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía (concurso n.º 97/2017), plaza n.º 6650.

– Josep Vicent Boira Maiques, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía (concurso n.º 98/2017), plaza n.º 6657.

– María Mercedes Gómez-Ferrer Lozano, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte (concurso n.º 99/2017), plaza n.º 6651.

– Luis Manuel Arciniega García, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte (concurso n.º 100/2017), plaza n.º 6655.

– María Cristina Vidal Lorenzo, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte (concurso n.º 101/2017), plaza n.º 6658.

– Francisco Andrés Martínez Gallego, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Periodismo», adscrita al Departamento de Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación (concurso n.º 104/2017), plaza n.º 6654.

– Xavier Josep Ponsoda i Martí, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Biología Celular», adscrita al Departamento de Biología Celular, Biología Funcional y Antropología Física (concurso n.º 111/2017), plaza n.º 6689.

– Francisco Javier Silvestre Donat, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Estomatología», adscrita al Departamento de Estomatología (concurso n.º 112/2017), plaza n.º 6652.

– María Carmen Recio Iglesias, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Farmacología», adscrita al Departamento de Farmacología (concurso n.º 117/2017), plaza n.º 6679.

– José Esteban Peris Ribera, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Parasitología (concurso n.º 119/2017), plaza n.º 6675.

– Ana María Polache Vengut, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Parasitología (concurso n.º 120/2017), plaza n.º 6676.

– Virginia Merino Sanjuán, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Parasitología (concurso n.º 121/2017), plaza n.º 6677.

– Vicente San José López, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales (concurso n.º 123/2017), plaza n.º 6600.

– Jordi Antoni Solbes Matarredona, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales (concurso n.º 124/2017), plaza n.º 6601.

– Marta María Rodríguez Arias, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Psicobiología», adscrita al Departamento de Psicobiología (concurso n.º 125/2017), plaza n.º 6662.

– María Asunción Aguilar Calpe, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Psicobiología», adscrita al Departamento de Psicobiología (concurso n.º 126/2017), plaza n.º 6664.

– Mariano Jesús Chóliz Montañés, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Básica (concurso n.º 128/2017), plaza n.º 6666.

– María Soledad Lila Murillo, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Social (concurso n.º 131/2017), plaza n.º 6667.

– Rafael Moner Colonques, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Análisis Económico (concurso n.º 134/2017), plaza n.º 6580.

– José Manuel Pastor Monsálvez, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Análisis Económico (concurso n.º 135/2017), plaza n.º 6583.

– José Jorge Sempere Moneris, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Análisis Económico (concurso n.º 136/2017), plaza n.º 6585.

– Lorenzo Serrano Martínez, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Análisis Económico (concurso n.º 137/2017), plaza n.º 6586.

- José Emilio Boscá Mares, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Análisis Económico (concurso n.º 138/2017), plaza n.º 6587.
- Gonzalo Olcina Vauteren, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Análisis Económico (concurso n.º 139/2017), plaza n.º 6588.
- Pedro Manuel Cantos Sánchez, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Análisis Económico (concurso n.º 140/2017), plaza n.º 6692.
- Daniel Aurelio Tirado Fabregat, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Análisis Económico (concurso n.º 141/2017), plaza n.º 6581.
- Gustau Adolf Camps Valls, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica (concurso n.º 146/2017), plaza n.º 6602.
- María Carmen Gabaldón García, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química (concurso n.º 147/2017), plaza n.º 6686.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 26 de octubre de 2017.–El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.